

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221324**

Señor(a):

LA AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURIDICA

eMail: notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co

Teléfono: 6012558955

Dirección: Carrera 7 No 75-66 Piso 2 y 3, BOGOTA

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:01:43

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF
- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221325**

Señor(a):

LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

eMail: rolando.abogados@hotmail.com

Dirección:

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:01:45

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF

- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221326**

Señor(a):

ROLANDO ACOSTA ORTIZ

eMail: rolando.abogados@hotmail.com; rynabogados_asociados@hotmail.com;
acronald@hotmail.com

Celular: 3217106114

Dirección: Carrera 8 No 9 68 Oficina 504 Edificio San Francisco Centro, CALI (VALLE)

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:01:47

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF
- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221327**

Señor(a):

EPS COOSALUD

eMail: notificacionjudicial@coosalud.com; notificacioncoosaludeps@coosalud.com;
lcalvano@coosalud.com; edelgado@coosalud.com; rvechevery@coosalud.com;
servicioalcliente@angel.com.co; contactenos@angelbioindustrial.com;
albalilianaaguirre@hotmail.com; conava@conava.net; harold.aristizabal@conava.net;
dguerra@coosalud.com; jrueda@coosalud.com; Sandrahernandez80@hotmail.com;
anamariatovargutierrez@yahoo.com

Dirección:

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:01:48

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF
- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221328**

Señor(a):

CLINICA LOS ROSALES DE PEREIRA

eMail: juridica@clirosales.com; gerencia@clirosales.com; analistajuridica@clirosales.com

Dirección:

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:01:51

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF

- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221329**

Señor(a):

DIAGNOSTICO VITAL S.A.S

eMail: gerencia@diagnosticovital.com

Dirección:

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:01:53

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF

- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221330**

Señor(a):

FUNDACION ESENSA Y OTROS

eMail: estadosjudiciales@ospedale.com.co; albalilianaaguirre@hotmail.com;

gerencia@diagnosticovital.com; servicioalcliente@angel.com.co;

contactenos@angelbioindustrial.com

Dirección:

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:01:55

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF
- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221331**

Señor(a):

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CARTAGO

eMail: gerencia@husj.gov.co; judiciales@husj.gov.co; notificaciones.judiciales@husj.gov.co;
siau@hospitaldesanjuandedios.org.co

Dirección:

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:01:58

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF
- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221332**

Señor(a):

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA

eMail: sanjorge@husj.gov.co; notificaciones.judiciales@husj.gov.co

Teléfono: 606330544

Dirección: Carrera 4 No 24 - 88 , PEREIRA (RISARALDA)

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:02:00

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF
- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221333**

Señor(a):

IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E.

eMail: notificacionesjudiciales@ipscartago.gov.co; gerencia@ipscartago.gov.co;

ipsmunicipalventanilla@ipscartago.gov.co; juridica2@ipscartago.gov.co

Teléfono: 6022108335

Dirección: Carrera 3a Bis No 1-40, CARTAGO (VALLE)

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:02:02

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF
- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221334**

Señor(a):

COMPAÑIA DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.

eMail: juridico@segurosdelestado.com; firmadeabogadosjr@gmail.com;
juanjose@londonouribeabogados.com; notificaciones@londonouribeabogados.com;

notificacionesjudiciales@sura.com.co

Teléfono: 6015124482

Dirección: Carrera 11 No 90 – 20, BOGOTA

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:02:04

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF
- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221335**

Señor(a):

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

eMail: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co; sjuridicosas@hotmail.com;
dgrabogada@gmail.com; dsancle@emcali.net.co; firmadeabogadosjr@gmail.com;
alexandrapulido@aprabogados.com.co; correos@restrepovilla.com; jmesa@restrepovilla.com;
lrestrepo@restrepovilla.com

Teléfono: 6028834773

Dirección: Calle 10 No 4-47 PISO 8, CALI (VALLE)

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:02:07

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF
- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221336**

Señor(a):

LA PREVISORA SEGUROS S.A.

eMail: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co; sjuridicosas@hotmail.com;
dgrabogada@gmail.com; dsancle@emcali.net.co; firmadeabogadosjr@gmail.com;

alexandrapulido@aprabogados.com.co

Dirección:

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:02:09

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF
- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221337**

Señor(a):

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

eMail: njudiciales@mapfre.com.co; juanjose@londonouribeabogados.com;

notificaciones@londonouribeabogados.com

Dirección: , CALI (VALLE)

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:02:12

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF
- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-66194-VZB

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

CALI (VALLE)-76001, viernes, 15 de marzo de 2024

COMUNICACIÓN No.: **221338**

Señor(a):

SEGUROS CONFIANZA S.A. – FIANZAS S.A.

eMail: correos@confianza.com.co; notificacionesjudiciales@confianza.com.co;

Dirección:

ACTOR: LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS

DEMANDANDO: IPS MUNICIPAL DE CARTAGO E.S.E. Y OTROS

RADICACIÓN: 76001-33-33-002-2018-00188-01

ACCION DE REPARACION DIRECTA - Apelación de Sentencias

PONENTE: FERNANDO AUGUSTO GARCIA MUÑOZ

Para los fines pertinentes me permito comunicarle lo ordenado en el proceso de la referencia.

EN ATENTA FORMA LE COMUNICO QUE EL DIA 18/03/2024 SE GENERARA UN ESTADO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA EL CUAL PUEDE SER CONSULTADO EN LA PAGINA WEB SAMAI <http://samairj.consejodeestado.gov.co/>

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: VANESSA ZULUAGA BALLESTEROS

Fecha: 15/03/2024 16:02:14

Servidor Judicial

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 3_AUTOADMITEREC_ADMITEREC_20180018801RDNIEGAAD_20240314152402.PDF

- Certificado(1): B86DC3FC4AC8C869A3CC649A9FF9F5C53E28135A06A25B433785BBB465840C6C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-66194-VZB